



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCIÓN

N° 256 198

EXPEDIENTE N° 10-03064/98

Buenos Aires, 24 de febrero de 1998.

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la Sra. Jefa del Servicio de Psicología del Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional, solicita una partida especial de fondos para el corriente año de Pesos Dos mil (\$ 2.000.-), para ser destinada a la adquisición de material de test y bibliográfico para el mencionado Servicio.

Que a fs. 3 presta su conformidad el Señor Decano del Cuerpo Médico Forense, Dr. Armando Maccagno.

Por ello y conforme las atribuciones conferidas a esta Administración General mediante Resolución CSJN N° 2.333/96.

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a asignar una partida especial al Servicio de Psicología del Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional, de Pesos Dos mil (\$ 2.000.-) para ser destinada a la adquisición de material de test y bibliográfico, con cargo de rendir cuenta documentada de su inversión.

3°) Afectar la presente erogación a las partidas pertinentes del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero 1998.

4°) Regístrese, hágase saber y remítase a la Dirección de Administración Financiera para la prosecución del trámite.

25

NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION